



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO
LXVI LEGISLATURA - TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
SESIÓN ORDINARIA DEL MIÉRCOLES 09 DE SEPTIEMBRE DE 2026

ORDEN DEL DÍA:

1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

2. LECTURA Y VOTACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.

3. LECTURA Y VOTACIÓN DE ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.

4. LECTURA DE COMUNICACIONES OFICIALES.

5. LECTURA DE INICIATIVAS DE LEY O DECRETO:

- a. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se añade la fracción III Bis al artículo 32 a la Ley Salvaguardia y Fomento Artesanal para el Estado de Hidalgo, presentada por diputada Paloma Barragán Santos.
- b. Iniciativa con proyecto de decreto, por la cual, se reforma el segundo párrafo del artículo 153 y se adiciona la fracción XI, recorriéndose la subsecuente en su orden, al artículo 156 de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, en materia de factibilidad para la prestación del servicio público de agua potable en fraccionamientos, presentada por diputada Claudia Lilia Luna Islas.
- c. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Seguridad Privada para el Estado de Hidalgo, presentada por diputada Tania Eréndira Meza Escorza.
- d. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 141 y se adicionan los artículos 140 Ter y 140 Quáter a la Ley de Salud para el Estado de Hidalgo, en materia de registro, "Certificación y Fortalecimiento de los Establecimientos Especializados en Adicciones, presentada por diputada Cynthia Citlali Delgado Mendoza.



- e. Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma la fracción XVI del artículo 49 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Hidalgo, en materia de obligatoriedad de los servicios de salud para crear mecanismos de detección de casos de violencia, presentada por diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante.
- f. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Protección Civil del Estado de Hidalgo, presentada por diputadas y diputados Hilda Miranda Miranda, Lizbeth Irais Ordaz Islas, Paloma Barragán Santos, Alma Rosa Elías Paso, Diana Rangel Zúñiga, Mónica Leanett Reyes Martínez, María del Rosario Guerrero Martínez, Miguel Ángel Moreno Zamora, Andrés Velázquez Vázquez, Arturo Gómez Canales, Juan Pablo Escalante Urbán, Jorge Arguelles Salazar y José María Alejandro Pérez Ramírez.

6. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE ACUERDOS ECONÓMICOS:

- a. Acuerdo Económico, mediante el cual se exhorta a la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Hidalgo y al Sistema de Transporte Convencional, en materia de prestación de servicio de transporte público del municipio de San Bartolo Tutotepec.
- b. Acuerdo Económico, mediante el cual se exhorta a la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Hidalgo y al Sistema de Transporte Convencional, en materia de tarifas del transporte público individual (taxi).
- c. Acuerdo Económico para fortalecer acciones de revisión tarifaria en autopistas federales.
- d. Acuerdo Económico para exhortar respetuosamente al Secretario de Gobierno del Estado de Hidalgo, a la Titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Hidalgo, al Director General del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Hidalgo (SITMAH) y al Ayuntamiento de Pachuca de Soto, a fin de que realicen un análisis técnico de viabilidad sobre el posible regreso al esquema de carril compartido del Sistema de Transporte Metropolitano en los tramos del centro y zona sur de Pachuca.

Emitidos por la Primera Comisión Permanente de Comunicaciones y Transportes.

- e. Acuerdo Económico por el cual se exhorta a los 84 Ayuntamientos del Estado de Hidalgo, en materia de cuidado al medio ambiente.
- f. Acuerdo Económico por el cual se exhorta a los 84 Ayuntamientos del Estado de Hidalgo, en materia de reglamentos municipales de establecimientos mercantiles y espectáculos.
- g. Acuerdo Económico por el cual se exhorta a los 84 Ayuntamientos del Estado de Hidalgo, en materia de archivos.

Emitidos por la Primera Comisión Permanente de Fortalecimiento y Desarrollo Municipal.

7. ASUNTOS GENERALES:

- a. Propuesta de Acuerdo Económico.- mediante la cual se exhorta respetuosamente a los ochenta y cuatro Ayuntamientos del Estado de Hidalgo para que, en el ámbito de sus atribuciones y a través de las instancias municipales competentes, fortalezcan e implementen estrategias y acciones para la prevención del suicidio, así como mecanismos permanentes de difusión de información oficial para su acompañamiento y tratamiento profesional, presentada por diputado Carlos Alejandro Alcántara Carbajal.
- b. Posicionamiento.- "Una nueva agenda ciudadana para todas y todos", presentada por diputada Karla Perales Arrieta.
- c. Posicionamiento.- "Día internacional de las mujeres indígenas ", presentada por diputada Yarabi González Martínez.

8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.